

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

H 19577

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**

**ESTADO FINANCIERO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 23

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO****SRNAE -2 No.404**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**

**Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

**Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO****SRNAE -2 No.404**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
Página # 2

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis:**

5. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Junio 6 del 2011



CPA. Pedro Sierra Alvarado  
**Auditor Independiente**  
Resolución No. 01-G-DIC-0004667  
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

**SC-RENAE-2-No. 404**

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
**(Expresados en Dólares)**

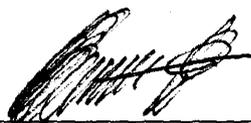
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>
<b>Activos Corrientes</b>		
Caja y Bancos (Nota 4)	4.339.129	3.774.052
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	284.195	357.266
Otros Activos corrientes ( Nota 6)	264.477	272.120
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>4.887.801</b>	<b>4.403.438</b>
<b>Activos Fijos</b>		
Costo Neto (Nota 7)	191.689	233.380
<b>Activo Diferido</b>		
Costo Neto (Nota 8)	13.854	17.900
<b>Activos a Largo Plazo</b>		
Cuentas por Cobrar (Nota 9)	61.207	69.807
Otros Activos	766	766
<b>Total Activos a Largo Plazo</b>	<b>61.972</b>	<b>70.573</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5.155.317</b>	<b>4.725.291</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos Corrientes</b>		
Obligaciones Financieras (Nota 10)	80.927	220.733
Cuentas por Pagar (Nota 11)	4.659.774	3.970.666
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>4.740.700</b>	<b>4.191.399</b>
<b>Pasivos Largo Plazo</b>		
Cuentas por Pagar (Nota 12)	363.799	497.909
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>5.104.499</b>	<b>4.689.308</b>
<b>Patrimonio de Accionistas</b>		
Capital Social Pagado (Nota 13)	15.000	15.000
Aportes de Accionistas	303.925	303.925
Reserva Legal	25.118	25.118
Otras Reservas	33.497	33.497
Pérdidas Acumuladas	-604.342	-605.050
Utilidad-Acumuladas	262.785	262.785
Resultados del ejercicio actual	14.835	708
<b>Total Patrimonio de Accionistas</b>	<b>50.818</b>	<b>35.983</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.155.317</b>	<b>4.725.291</b>

  
**Sr. Wilson Palacios Gómez**  
**Representante Legal**

  
**C.P.A. Ana Yáñez Olaya**  
**Contadora**

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
**ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>INGRESOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingresos Mesa de Juego	728.850	938.479
Ingresos Póker Progresivo	28.416	0
Ingresos Maquina Tragamonedas	2.188.940	1.973.257
Ingresos Ventas Bar	18.566	17.546
Otros Ingresos no Operacionales	4.841	4.810
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.969.613</b>	<b>2.934.092</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costos de Ventas	27.019	29.707
Gastos Operacionales de Casino	2.099.389	1.714.298
Gastos de Administración Central	281.507	318.994
Gastos de Mercadeo	165.292	184.328
Gastos de Finiquitos	26.055	27.982
Otros Gastos no Operacionales	310.832	651.709
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.910.095</b>	<b>2.927.018</b>
<b>TOTAL COSTO Y GASTOS</b>	<b>2.910.095</b>	<b>2.927.018</b>
<b>UTILIDAD EJERCICIO ECONÓMICO</b>	<b>59.518</b>	<b>7.074</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	(8.928)	(1.061)
(-) Impuesto a la Renta (anticipo mínimo)	(35.755)	
(-) 25% Impuesto a la Renta		(5.305)
<b>UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>14.835</b>	<b>708</b>



**Sr. Wilson Palacios Gómez**  
**Representante Legal**



**CPA. Ana Yáñez Olaya**  
**Contadora**

OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumulada	Utilidades Acumuladas	Resultados 2009	Total Patrimonio
Saldos Diciembre 31 2008	15.000	303.925	25.118	33.497	(605.050)	262.785	-	35.275
Utilidad Al 31 de diciembre del 2009	-	-	-	-	-	-	708	708
Saldos 31 Diciembre 2009	<b>15.000</b>	<b>303.925</b>	<b>25.118</b>	<b>33.497</b>	<b>(605.050)</b>	<b>262.785</b>	<b>708</b>	<b>35.983</b>
Transferencia a Resultados acumulados					708		(708)	-
Utilidad Al 31 de diciembre del 2010							14.835	14.835
Saldos 31 Diciembre 2010	<b>15.000</b>	<b>303.925</b>	<b>25.118</b>	<b>33.497</b>	<b>(604.342)</b>	<b>262.785</b>	<b>14.835</b>	<b>50.818</b>



Sr. Wilson Palacios Gómez  
Representante Legal



CPA. Ana Yáñez Olaya  
Contadora

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	2,970,638	2,832,500
Pagado a proveedores y empleados	(2,772,921)	(1,963,652)
Intereses ganados	0	0
Impuestos	(38,459)	(257,389)
Otros	92,229	(270,903)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	<u>67,029</u>	<u>340,556</u>
<b>Efectivo proveniente de (usado por) actividades de inversión:</b>		
Compras de inversiones temporales	0	0
Ventas de inversiones temporales	0	0
Compras de activos fijos	(12,859)	(26,661)
(Aumento) en otros activos		0
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de inversión	<u>(12,859)</u>	<u>(26,661)</u>
<b>Efectivo usado por actividades de financiación:</b>		
(Disminución) en sobregiro bancario	(139,806)	220,733
Aumento (disminución) en préstamo a corto plazo	650,714	256,972
Efectivo neto usado por actividades de financiación	<u>510,908</u>	<u>477,704</u>
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	565,077	791,600
Caja y bancos al principio del año	3,774,052	2,982,453
Caja y bancos al final del año	<u>4,339,129</u>	<u>3,774,052</u>

  
 \_\_\_\_\_  
**Sr. Wilson Palacios Gómez**  
**Representante Legal**

  
 \_\_\_\_\_  
**CPA. Ana Yáñez Olaya**  
**Contadora**

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.**, Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en el año de 1981 y operó a partir de 20-08-1981, su actividad principal actividades de casino, incluye maquinas tragamonedas. El 25% de su capital es de propiedad de BACCARAT PLUS BAPLUSA S. A., el 5% es de propiedad de el Sr. Carbo Ponce Pedro, el 10% INMOBILIARIA MENDOCINO S. A., el 12,5% corresponde a INMOBILIARIA METAIRIE., el 25% a INVERSIONES ROMBAR S. A., el 12,5% corresponde a la Sra. Ponce Van Denzen Gladys Elizabeth, el 2,5% al Sr. Romero Kramarenco Enrique Xavier, el 2,5% es propiedad de el Sr. Romero Kramarenco Juan Antonio, el 2,5% a la Sra. Romero Kramarenco Julia Bernardita, y el 2,5% a la Sra. Romero Kramarenco Marcela; quienes de acuerdo al "Libro de Acciones y Accionistas", está es la totalidad de las acciones.

La compañía mantiene el 81% de los trabajadores contratados para desarrollar su actividad bajo relación directa con la usuaria u operadora. El 19% de trabajadores contratados bajo el sistema de Servicios Complementarios con las compañías Dundee S. A. y Laverton S. A., las cuales cuentan con la autorización de funcionamiento vigente otorgada por el Ministerio de Trabajo y Empleo para prestar servicios

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010** emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en **noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- **Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- **Aplicación obligatoria de las NIIF:** En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009.

Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
  - ✓ Plan de capacitación.
  - ✓ Plan de implementación.
  - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos
- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

**3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Equivalentes de Efectivo.-** Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

**Valuación de Inventarios.-** Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede el valor de mercado.

**Activos fijos.-** Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Mobiliarios y Equipos	10%
Maquinaria y Equipos	10%
Equipo de computación y Software	33.33%

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Activos Intangibles.**- Los activos intangibles (mejoras en local alquilado) están registrados al costo de adquisición, amortizándolas con cargos a resultados en función de los años que dure el contrato de alquiler que mantienen la empresa con el Hotel Oro Verde, basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Una vez que la compañía Orotur, Organizaciones Recreativas Turísticas C.A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, no necesita apropiarse del 10% de las utilidades a disposición de los accionistas para aumentar las Reservas Legales, debido a que el saldo de esta cuenta (\$25.117,85) es superior al 50% del capital pagado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

Una vez que la compañía Orotur C.A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una utilidad antes de participación e impuestos de \$59.517,92 deduciendo de esta utilidad el 15% de Participación para sus Trabajadores, valor que asciende a \$8.927,68 importe que será pagado en el mes de Abril del ejercicio económico 2011.

**Impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Una vez que la compañía ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero un impuesto causado de \$ 26.613,37 según Decreto No.374 del Registro Oficial No.209 con fecha 8 de Junio del 2010; la empresa genero un anticipo de impuesto a la renta (2010) por \$ 35.755,18 de acuerdo a la resolución antes citada la empresa deberá de reconocer como impuesto a la renta el anticipo mínimo.

**Utilidad a Disposición de los Accionistas.**- Una vez que la compañía Orotur C.A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una Utilidad Contable de \$59.517,92 utilidad a la que se dedujeron el 15% de Participación Trabajadores \$8.927,68, Anticipo de impuesto a la Renta a favor del contribuyente de \$35.755,18 resultando una Utilidad a Disposición de los Accionistas de \$14.835,06 valor que será consignado para compensar las pérdidas de la empresa según consta en el Informe del Gerente.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**Costos y Gastos.-** Estos son registrados sobre la base del devengado

**Cuentas en participación.-** Amparados en la Ley de Compañías Sección 15, Art. 423, el contrato de Cuentas en Participación que mantiene la compañía con Inversiones Turísticas Printed S. A. ha sido contabilizado durante el presente ejercicio económico, en base a las liquidaciones de cuentas en participación mensuales, liquidaciones que reposan en los archivos de la empresa, así como en los archivos de Inversiones Turísticas Printed S. A.

**Uso de estimaciones.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b>Año terminado</b>	<b>Variación</b>
<b><u>Diciembre 31</u></b>	<b><u>Porcentual</u></b>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>CAJA - BANCOS</b>		
Cajas	4.253.780	3.688.327
Encaje de Bóveda	80.000	80.000
Bancos	4.816	5.725
Depósitos en Transito	533	
<b>TOTAL CAJA - BANCOS</b>	<u><u>4.339.129</u></u>	<u><u>3.774.052</u></u>

**Cajas.-** Representan los fondos que se encuentran en caja de la bóveda y caja banca fondos mantenidos para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas, y los fondos de caja chica los cuales son destinados para compras menores.

**Encaje de Bóveda.-** Representan fondos mantenidos en la bóveda del Casino para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas.

**Bancos.-** Representa los valores disponibles que mantiene la empresas en las instituciones financiera locales (Pacífico, Banco Bolivariano y Banco del Austro)

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por cobrar son los siguientes

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	1.525	2.550
Cuentas por Cobrar Compañías relacionadas	88.712	100.712
Cuentas por Cobrar Proveedores / Anticipos	113.997	158.189
Cuentas por Cobrar Administración tributaria	61.380	79.195
Cuentas por Cobrar Empleados	9.922	11.125
Cuentas por Cobrar Exterior	8.659	5.495
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<u><u>284.195</u></u>	<u><u>357.266</u></u>

**Cuentas por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito.-** Representan consumos de tarjeta habientes con plazo de hasta dos días y sin interés.

**Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas.-** Son valores entregados a los Casinos Relacionados en calidad de prestamos, los cuales serán devueltos a medidas que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

**Cuentas Proveedores / Anticipos Locales.-** Son derechos exigibles o pagos previos que se les realizan a los proveedores por la adquisición de ciertos productos, suministros, o servicios que van hacer adquiridos por la empresa.

**Cuentas por Cobrar a la Administración Tributaria.-** Representan créditos tributarios no compensados, originados por las retenciones en fuente que le realizaron a la empresa en los pagos de las tarjetas de crédito, anticipo de impuesto a la renta pagado al Servicio de Rentas Internas, saldos a favor de la empresa que serán compensados según lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Cuentas por Cobrar Empleados.-** Representan el valor de los préstamos y anticipo entregados a los empleados de Orotur C.A., conforme políticas internas de la compañía.

**Cuentas por Cobrar Proveedores del exterior.-** Son valores entregados a proveedores del exterior para la adquisición de productos los cuales van hacer utilizados en el giro del negocio.

**6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Otros Activos Corrientes son los siguientes:

<b>INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Inventario de Bodegas y Cortesías	3.520	4.444
Inventario de Elementos de Casinos	16.907	2.013
Inventarios de Bodegas Venta Bar	996	359
Mercaderías en tránsito	-	2.988
<b>TOTAL SUMINISTROS Y MATERIALES</b>	<b>21.423</b>	<b>9.804</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		
Seguro Pagado por Anticipado	2.271	2.080
Programa de Servicio Sanor	1.062	1.009
<b>DEPOSITOS EN GARANTIA</b>		
Depósitos en Garantías	4.042	6.102
<b>IMPUESTOS-IVA-ICE</b>		
Impuestos IVA - ICE Presuntivo	220.163	220.163
<b>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS</b>		
Intereses Rockefeller K	15.516	29.343
Intereses Rockefeller Banca	-	3.618
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>243.054</b>	<b>262.316</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>264.477</b>	<b>272.120</b>

**Inventario de Suministros y Materiales:** Corresponden al inventario de cortesías de alimentos y bebidas disponibles para la atención de los clientes; inventario de los elementos de juego, tales como: paños, filtros de aire, focos tivolis, sabot necesarios para la operación de mesas y maquinas de juego.

**Depósitos en Garantía.-** Representan valores generados por las garantías entregadas por concepto de naviplan adquiridos por los empleados. Estos depósitos son recuperados en el siguiente ejercicio fiscal.

**Impuestos IVA e ICE Presuntivo.-** La empresa adoptó como política financiera, activar una parte del incremento que experimentó la compañía desde el mes de Mayo a Diciembre del 2009 de impuestos IVA-ICE; mismo que se originó para implementar la medida económica dispuesta por el Gobierno Nacional (expedida mediante registro oficial No. NAC-DGER2008-1464, para el ICE y No NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicado el 27 de mayo del 2009), incremento no previsto en el presupuesto de la Compañía.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Debido a la situación adversa del sector, así como del País, la empresa tomó la decisión de amortizarlo en el 2011; con el contingente que se consideraran como un gasto no deducible generando un carga impositiva del 24% por concepto de impuesto a la renta, con lo cual sería parte del acondicionamiento de los Estados Financieros, previa implementación de NIIF.

**Intereses Financiera Rockefeller:** Corresponde a la provisión de los intereses corrientes para el ejercicio económico 2011, de los créditos obtenidos del exterior (Financiera Rockefeller) los cuales se van a devengar mensualmente contra los resultados, prestamos obtenidos para capital de trabajo y para la banca.

**7. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2010 y 2009, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

<u>Cuentas</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2009</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2010</u>
Mobiliarios y Equipos de Oficina	276.385	5.333	281.718
Instalaciones	198.963		198.963
Maquinaria y Equipo	11.499		11.499
Equipos de Audio y Video	37.776		37.776
Equipos de Comunicación y Seguridad	9.882		9.882
Equipos de Computación y Software	34.028	7.526	41.554
Otros Activos Fijos	53.629		53.629
<b>Total Costo</b>	<b>622.162</b>	<b>12.859</b>	<b>635.021</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>-388.782</b>	<b>(54.550)</b>	<b>(443.332)</b>
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>233.380</b>	<b>(41.690)</b>	<b>191.689</b>

Al 31 de diciembre del 2010, presenta un gasto por depreciación de \$54.550.

Corresponden a bienes muebles e inmuebles que la compañía posee, que sirven para el desarrollo de sus actividades de mesas de juego y maquinas tragamonedas, activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

**8. ACTIVOS DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Activos Diferidos son los siguientes:

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Marcas y Patentes	874	874
Mejoras en Local Alquilado	40.177	40.177
Amortización Marcas y Patentes	-692	-604
Amortización Acumulada. Mejoras en Locales Alquilados	-26.505	-22.546
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>13.854</b>	<b>17.900</b>

La cuenta Mejoras en Local Alquilado, representan la inversión que incurrió la compañía para mejorar las instalaciones del casino con la intención de que aporten beneficios las operaciones de mesas de juego, maquinas tragamonedas, atención al cliente y al propio personal, con la finalidad de mejorar las utilidades a futuro.

Basados en el tiempo que dura el contrato de alquiler que mantiene la empresa con el Hotel Oro Verde y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno, estos valores están siendo cargados contra gastos a través de la amortización.

**9. ACTIVOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Activos a Largo Plazo son los siguientes:

<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Otros documentos por cobrar	45.873	45.873
Otras cuentas por cobrar	15.334	15.334
Cuentas por cobrar Exterior Largo/Plazo	0	8.600
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>61.207</b>	<b>69.807</b>

Representa los saldo por cobrar a acreedores varios por concepto de cheques protestados, valores por efectivizarse saldo que se mantienen sin ninguna variación por mas de un año.

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las Obligaciones Financieras son los siguientes:

<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas por Pagar Sobregiro Bancario Banco Austro	0	147.987
Cuentas por Pagar Sobregiro Bancario Banco Produbanco	80.927	72.746
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>80.927</b>	<b>220.733</b>

Son Sobregiros, contraídos con instituciones financieras locales como Produbanco, los cuales son cubiertos máximo en el transcurso de un mes.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**11. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar son los siguientes:

<b>CUENTAS POR PAGAR NACIONALES Y DEL EXTERIOR</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	304	14.690
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	3.231.109	2.586.767
Cuentas por Pagar Servicios Complementarios	47.925	36.451
Otras Cuentas por Pagar	26.272	94.176
Cuentas por Pagar Contrato Participación Printed	2.505	0,00
Obligaciones con la Administración Tributaria	150.279	161.871
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	69.595	44.592
Obligaciones con los empleados	42.662	35.533
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior	116.691	162.131
Obligaciones Instituciones Financieras del Exterior	972.431	834.454
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR NACIONALES Y DEL EXTERIOR</b>	<b>4.659.774</b>	<b>3.970.666</b>

**Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales.-** Se refiere a las deudas contraídas por compras de bienes o servicios realizadas a crédito a nuestros proveedores las cuales son necesarias para el desarrollo de las actividades de la compañía, entre los que tenemos de Proveedores de Alimentos y Bebidas, Suministros, Movilización, Servicios, Alquiler, Seguridad, etc.

**Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas.-** Son préstamos o transferencias que realiza la compañía a otras compañías relacionadas, los cuales serán devueltos a medidas que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

**Cuentas por Pagar Servicios Complementarios.-** Esta cuenta representa las deudas contraídas con las compañías de Servicios Complementarios. En la actualidad solo tenemos a las compañías Dundee y Laverton (servicios de limpieza, mantenimiento y alimentos y bebidas) G4S Security por servicios de seguridad, que nos prestan servicios complementarios en las áreas de alimentos y bebidas y mantenimiento, las cuales no manejan el 18% de nuestra nomina.

**Cuentas por Pagar a la Administración Tributaria.-** Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Retenciones en la Fuente de IVA, Retenciones en la Fuente.

**Cuentas por Pagar Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:** Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), valores que se originan por aportación mensuales de la nomina en un 9.35% asumido por los empleados el 12.15% asumido por la compañía, fondos de reservas que son beneficios sociales a favor de los empleados, prestamos hipotecarios y quirografarios.

**Cuentas por Pagar Empleados:** Representan las provisiones que hace la compañía por concepto de beneficios sociales a favor de sus empleados (Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones), los cuales son pagados a los empleados según lo establecido en la legislación Ecuatoriana.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior.-** Son valores adeudados por la compañía a la empresa Utica Financial Corporation por concepto de servicios prestados (contrato de asesoría técnica), pendientes desde Agosto a Diciembre del 2009 valores que serán cubiertos en el ejercicio económico 2011.

**Obligaciones por Pagar a Financiera Rockefeller:** Estos saldos representan los préstamos que recibió la empresa por parte de la Financiera Rockefeller para las remodelaciones que realizaron en el casino mejorando sus instalaciones, capital de trabajo y para la banca, también constan los intereses ya devengados desde Junio del 2005 hasta diciembre del 2009, convertidos ya en una obligación a corto plazo por haber transcurrido el plazo establecido en los contratos respectivos A una Tasa entre el 8% y 9% y a plazos de hasta 5 años. Debido a la situación adversa del sector y del País, la empresa suscribió adendum al contrato inicial, mediante el cual se acordó la cancelación solo del capital, durante este periodo.

**12. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO NACIONALES Y DEL EXTERIOR.-**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar largo plazo nacionales y del exterior son los siguientes:

<b>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuentas Pagar Proveedor Ecuacasino	100.425	77.000
Cuentas por Pagar Proveedores Locales Largo Plazo	149.818	149.818
Cuentas por Pagar Instituciones Financieras Exterior	113.556	271.090
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>363.799</b>	<b>497.909</b>

**Cuentas por Pagar Proveedor Ecuacasino.-** Corresponde a un préstamo que recibió la empresa de Ecuacasino S. A. como capital de trabajo en el 2006, préstamo obtenido a un plazo de 6 años a una tasa anual del 9.25%

**Cuentas por Pagar Instituciones Financieras del Exterior Largo Plazo.-** Son valores que adeuda la compañía a Financiera Rockefeller, por concepto de capital de trabajo destinado para las operaciones del casino, y para las remodelaciones que se realizaron en el casino, préstamos obtenidos a un plazo que va de 3 a 5 años.

**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>	<b>US \$ VALOR DE CADA ACCION</b>	<b>US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL</b>
Bacarat Plus Baplusa S. A.	3.750,00	25,00%	1	3.750,00
Inversiones Rombar S. A.	3.750,00	25,00%	1	3.750,00
Inmobiliaria Metaire C. A.	1.875,00	12,50%	1	1.875,00
Sra. Ponce Van Denzen Gladis	1.875,00	12,50%	1	1.875,00
Inmobiliaria Mendocino S. A.	1.500,00	10,00%	1	1.500,00
Sr. Carbo Ponce Pedro	750,00	5,00%	1	750,00
Sr. Romero Kramarenko Juan	375,00	2,50%	1	375,00
Sr. Romero Kramarenko Enrique	375,00	2,50%	1	375,00
Sra. Romero Kramarenko Julia	375,00	2,50%	1	375,00
Sra. Romero Kramarenko Marcela	375,00	2,50%	1	375,00
	<b>15.000,00</b>	<b>100,00%</b>		<b>15.000,00</b>

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas gravadas con 12%	18.566	17.546
Otros Ingresos	2.951.047	2.916.546
<b>Total Ventas</b>	<b>2.969.613</b>	<b>2.934.092</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de ventas	27.019	29.707
Gastos Operacionales	2.099.389	1.714.298
Otros gastos no operacionales	783.686	1.183.013
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2.910.095</b>	<b>2.927.018</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>59.518</b>	<b>7.074</b>

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 y 2009 fue la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>59.518</b>	<b>7.075</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	(8.928)	(1.061)
(+) Gastos No Deducibles Locales	95.765	22.282
(-) Amortización de Perdidas Tributarias años anteriores	(35.484)	(7.074)
(-) Dedución por Incremento Empleados Netos		
(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	(4.418)	
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>106.453</b>	<b>21.221</b>
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>26.613</b>	<b>5.305</b>
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	(35.755)	(17.926)
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	11.115	
(-) Retenciones en la Fuente que le Realizaron en el Ejercicio Fiscal	(14.472)	(11.115)
(-) Diferencia de Anticipo a favor de contribuyente	9.142	
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	(58.023)	
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>(61.380)</b>	<b>(23.736)</b>
Anticipo Determinado Próximo Año	37.642	
Primera Cuota	11.585	
Segunda Cuota	11.585	
<b>SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO</b>	<b>14.472</b>	

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**16. COMPROMISOS**

**Contrato de Asociación de Cuentas de Participación**

(El 15 de Enero del 2002), la Compañía suscribió un contrato de asociación de cuentas en participación con un plazo de ocho años y podrá ser renovado de común acuerdo con INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A., mediante el cual la compañía administrará y operará las maquinas tragamonedas de propiedad de INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A. El resultado una vez deducidos todos los gastos necesarios para la operación y funcionamiento del Casino, se repartirán el 50% para la compañía y el 50% para INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A.

Este porcentaje puede variar dependiendo de las condiciones establecidas en el adendum de este contrato, los cuales se liquidarán y pagaran mensualmente una vez que los representantes legales den por aceptada la Liquidación de cuentas en Participación.

**Contrato de Administración (Ecuacasino S. A.)**

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato de administración con plazo de veinte años con Ecuacasino S. A., compañía mediante el cual ésta administrará las operaciones del Casino. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará de los resultados obtenidos una vez deducidos la participación de trabajadores e impuestos establecidos por las leyes ecuatorianas.

**Contrato Compañía del Exterior (Unievent S. A.)**

El 15 de Mayo del 2005, la Compañía suscribió un contrato por servicios prestados en el exterior con la Empresa Unievent S.A., empresa domiciliada en Panamá, mediante el cual ésta promoverá la actividad de la compañía en el exterior. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará un monto establecido en el contrato mensualmente. Debido a la situación adversa del sector y del País, la Compañía durante el período económico 2010, no utilizó los servicios por los cuales existe contrato suscrito con empresas del exterior; motivo por el cual, durante este período, no fue necesario el reconocimiento de pasivo y el gasto. En virtud a que no existe el hecho generador, no existe retención por este concepto.

**17. INCONSISTENCIAS**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

**18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

**OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.